

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		SCHLUMBERGER SURENCO S.A.	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3015375 – 3018659 3018734 - 3010728
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>				
<b>Objeto</b>				
(3015375) Servicios especializados de Subsuelo para las Operaciones de Ecopetrol S.A. en el territorio Nacional. (3018659) Prestación de los Servicios y Materiales necesarios para la Perforación y Completamiento de las operaciones de Ecopetrol S.A en el Territorio Nacional. (3018734) Suministro del Sistema de Levantamiento Artificial de Bombeo Mecánico, en Fondo y/o en Superficie con unidades Convencionales y/o Unidades no Convencionales, y los servicios asociados para Ecopetrol S.A				
<b>Descripción General de Actividades</b>				
Aplica para todas las ODT que se generen de los anteriores contratos nacionales.				
<b>Tiempo de Ejecución</b>				
6 meses				
<b>Fecha Estimada de Inicio</b>				
01/10/2024				
<b>Ubicación de los Trabajos</b>				
Acacias, Guamal, Castilla La Nueva				
<b>Canales de Atención del Contratista</b>	<b>Profesional de Gestión Contractual</b>		<b>Líder Técnico</b>	
<p style="text-align: center;"><b>Nombre:</b> Mario Quintero  <b>Teléfono:</b> 3143607065  <b>Correo:</b> MQuintero4@slb.com  <b>Otro Canal:</b> Federico Garcia / FGarcia38@slb.com / 3175384091 /  Compras Mario Quintero/ MQuintero4@slb.com / 3143607065</p>	Federico Garcia / FGarcia38@slb.com / 3175384091		N/A	

“La información acá publicada, fue suministrada por **SCHLUMBERGER SURENCO S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SCHLUMBERGER SURENCO S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Alquiler y mantenimiento de unidades sanitarias para servicio en campo	Unidad	2	0	2	<p><b>Plataforma:</b> Ariba</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> Empresas legalmente constituidas</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> poliza de seriedad de la oferta</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> La empresa debe acreditar experiencia en servicio de transporte especial</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> se especificaran al momento de lanzar la licitación</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> Alquiler de unidad sanitaria con mantenimiento periódico y suministro de insumos para su servicio, entregas en lugar designado.</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> cumplir con los requisitos solicitados al momento de ser invitado a presentar la oferta</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> Dimensiones, Peso Vacío, Capacidad de Depósito, Accesorios Tipo de Bomba etc</p> <p><b>Otros Requisitos:</b></p>	N/A	0	N/A	Se Cancela esta requerimiento por error al diligenciar el formato , se genera nuevo requerimiento
CONDICIONES COMERCIALES									
<b>Condiciones de pago</b>			30						
<b>Lugar de Radicación de Facturas</b>			En caso de contar con proceso de facturación electrónica, se entregarán manuales de uso de nuestra plataforma .						

"La información acá publicada, fue suministrada por **SCHLUMBERGER SURENCO S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SCHLUMBERGER SURENCO S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Proceso de Radicación</b>	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: ? Orden de Compra ? Planillas firmadas ? Y factura original.
<b>Contacto para Facturación</b>	Carlos Pruna / cchicaiza@slb.com Tel: 1-6687318 / 1-6687386 ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALE

## ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de Recibo</b>	27/09/2024
<b>Hora Límite de Recibo de Propuestas</b>	17:00:00
<b>Entrega de Propuestas</b>	Plataforma ARIBA
<b>Contacto para Entrega de Propuestas</b>	Las empresas interesadas en participar en el proceso de licitación que se realizara a través de la plataforma Ariba deberán remitir la información solicitada por SLB / Mario Quintero- MQuintero4@slb.com

## OBSERVACIONES

Se publica por segunda ocasión por que no se ha garantizado la pluralidad de proponentes. Para iniciar el proceso, el proponente deberá remitir vía correo electrónico al encargado de la licitación los siguientes documentos para realizar la creación como “borrador” en nuestro sistema interno y completar proceso SARLAFT: ? Cámara comercio (con vigencia mínimo de 3 meses) ? Rut actualizado ? Documento de No vínculos. ? Declaración de Composición Accionaria y Directivos Clave (Diligenciado en su totalidad y firmada por el representante legal) ? Certificación bancaria original Firmada por el representante legal y visada como refrendación en caso de descargarla de internet (con vigencia mínimo de un mes) Una vez se tenga visto bueno, se procederá con la invitación a participar en la licitación a través de la plataforma Ariba, donde el correo registrado recibirá una notificación para la creación de su perfil inicial y así estar disponible para ser invitado a los procesos que Schlumberger determine según el alcance. Dentro del proceso, podrán revisar los pliegos para la contratación y los términos y condiciones aplicables para que el proponente acepte/decline participar. Después del cierre del proceso, la plataforma no recibirá más propuestas y se iniciará la evaluación interna para su posterior adjudicación, donde se notificará al proveedor escogido a través de la plataforma